

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: **D. Clodoaldo Piñal.**

AÑO II

DIRECCIÓN REDACCION Y ADMINISTRACION

San Roque, 3, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 1906

ANUNCIOS

Cuarto plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 380

Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

PSICOLOGIA SOCIAL

VIEJOS Y JOVENES

Yo, que soy honrado á medallas, pudiera sin embargo, echarme en cara tales cosas que más valiera que mi madre no me hubiera dado á luz; soy muy soberbio, vengativo, ambicioso, con más tentaciones criminales que pensamientos buenos para abarcar las cosas, imaginación para darles forma ó tiempo para ceder á ellas. ¿Por qué se han de arrastrar entre el cielo y la tierra las gentes como yo? Somos unos miserables todos: no creas á ninguno.

(Hamlet.—Acto tercero, escena primera.—Shakespeare.)

Antes de poner la pluma sobre el papel para decir algo, acerca de eso que llaman problema de la vejez, de si los viejos son peores que los jóvenes, más egoístas, más ruines, más viles, más miserables, más avaros de la gloria, más apegados al interés, más encanallados, más viciosos, más inepetos, constituyendo en su feroz egoísmo, en su apego al vivir y al figurar una rémora para todo progreso, el escollo contra el cual se estrellan los jóvenes la puerta de hierro que impide el paso á las energías renovadoras de la juventud, se me ocurre preguntar: ¿á qué edad comienza la vejez?

Porque los jóvenes de hoy, los que dentro de nada dejarán de serlo, al traer de nuevo á la Prensa el tan maneado asunto de los viejos, de los egoístas de la senectud, no saben plantear el problema en debida forma en sus verdaderos términos, y ya se sabe que problema mal planteado es problema que no puede resolverse.

Insistamos sobre este punto y preguntemos por ahora y para empezar:

¿A qué edad envejece el hombre? ¿A los treinta años, funesta edad de que nos habló el poeta? ¿A los cuarenta, á los cincuenta, á los sesenta?

Porque es el caso, que hay una porción de caballeros: con el cráneo pelado, mudo y lívido por dentro y por fuera, con bolsas en los ojos, con la barba cana, con la pata de perdiz en las sienes y con los dientes necrosados, y sin embargo, se cuentan con un descaro y un cinismo que asombra, entre los jóvenes literatos, entre los jóvenes intelectuales, entre esa juventud que ella sola posee ideas nuevas, y que dice tropezar en los viejos para imponer sus ideas, para conducir á España por el camino de la civilización y moldearla de nuevo.

Si, es el caso, que nosotros conocemos á una porción de señores con el físico completamente viejo, con el físico deteriorado, en muy mal uso, y sin embargo, siguen llamándose jóvenes. Y por eso, como nos otros acostumbramos á plantear las cuestiones debidamente como los jurisconsultos que saben bien su oficio, porque han encaecido en el estudio y tuvieron por maestra á la experiencia; volvemos á preguntar: ¿A qué edad deja de ser joven físicamente un individuo?

Y después de hacer esta primera pregunta se nos ocurre una segunda, que es consecuencia lógica de la primera: ¿A qué edad envejece moralmente un hombre?

Más aún no acaba aquí nuestra curiosidad; la curiosidad que requiere el problema planteado entre la juventud y la vejez, entre la juventud que acusa despiadadamente á la vejez la menosprecia y la ultraja, considerándola como peso muerto, como rémora para progresar, y la vejez que niega á los jóvenes las desinteresadas cualidades de la verdadera juventud sana, y se impone una tercera pregunta: ¿A qué edad envejece el hombre intelectualmente?

Si las tres preguntas que hemos hecho se pudieran contestar con facilidad, el problema de la encarnizada lucha entre los que se intitulan jóvenes y los viejos, que daría perfectamente planteado, y ya se sabe que problema bien planteado, es problema resuelto.

Más por desgracia se da el caso que hay jóvenes de pocos años, que son viejos por su desdichada constitución, por su miseria fisiológica heredada ó adquirida al arrastrarse por el mundo de los vicios, y que si rigiese lo que Michelet propone en uno de sus más famosos libros, que no pueda celebrarse ningún matrimonio sin la intervención y aquiescencia de un buen médico, á fin de que no leguen á la sociedad, los que se casan, más degenerados, más inútiles, más criminales, más deformidades que pesen dolorosamente sobre la sociedad sana y productora, resultaría, que casi toda nuestra juventud intelectual, habría de abstenerse de cumplir uno de los más grandes preceptos, el que trata de la multiplicación de la especie, y sin el cual se acabaría la vida del hombre sobre el planeta.

Ahora bien; nuestra juventud, esos caballeros que se denominan jóvenes á sí mismos, aunque tengan despojado el cráneo por su parte cóncava y por la convexa, y su anemia y su esclerosis los convierta en momias, en esqueletos ambulantes, ¿son

más morales que los viejos? ¿Son jóvenes moralmente, sin lacras en la conciencia, sin hipocresías en los sentimientos, capaces del desinterés, de sacrificarse por el prójimo, de no sentir el afán de lucro, de amar sin fines utilitarios, de ayudar al que flaquea, de levantar al que cae, de empujar al débil, de encararse con el fuerte y fustigarlo, cueste lo que cueste, de salir á la defensa de la virtud, de la pobreza y de la orfandad, aunque esa defensa les cueste su medio personal, el sacrificio de sus ambiciones, padecer persecución por la justicia?

Esa juventud, llamémosla así, que se ensaña con los viejos, que los insulta, los detrae y los demigra, negándoles hasta que hayan sido jóvenes y que en su época hicieran nada de provecho, ¿no comercia con su físico buscando casamientos ventajosos y á veces vergonzosos, con viejos, con jóvenes deformes, incapaces fisiológicamente para la maternidad? ¿No persigue los empleos adelando vilmente, rastreramente, no se adapta no miente, no intriga, no ansia el pan, aunque para ello haya de servir de marido á una señorita con tacha, ó haya de engañar á su mejor amigo ó á una familia honrada?

Esos jóvenes, que achacan á los viejos todos los defectos, todas las bajas pasiones, todas las ruindades, todas las concupiscencias, ¿son jóvenes realmente, están en posesión de un alma inmaculada? ¿Son acaso mejores que los viejos á quienes ultrajan y llenan de lodo?

Y nosotros que no somos ni jóvenes ni viejos, que nos hallamos en plena edad viril, y que no solemos tratar las cuestiones á la violeta, á lo literato al uso sino que las estudiamos seriamente, no sólo en los libros, sino en la realidad misma, en los hechos, en la vida, en los choques de las pasiones, en las luchas y miserias de los hombres en el medio, en la herencia, en la constitución de los seres, en lo que Ferri ha denominado factores físicos antropológicos y sociales respondemos que no; que los que se denominan jóvenes, tienen todos los defectos y todas las bajas pasiones de los viejos á quienes desgarran, y como ellos son incapaces de acometer ninguna obra de redención que pueda significar sacrificio.

Nosotros conocemos personalmente jóvenes que viven á costa de las cortesanas, de las que expendun cual una mercancía sus besos y sus caricias. Nosotros conocemos jóvenes que se dicen intelectuales, al truístas, desinteresados, y que sin embargo, chapotean por las alcantarillas de la política y obtienen bajos beneficios de ella por medios denigrantes é indecorosos.

Nosotros conocemos jóvenes adulteros, de esos que en público se apellidan á sí mismos paladines de la virtud, emúlos de Don Quijote ó de Lohengrin, que buscan con un candil una vieja viciosa á quien explotar, ó rebuscan en un pueblo una ríocacha jorobada, ó en la Corte la hija del bandido de la usura, y toman como profesión el matrimonio, y se venden como cualquier mujerzuela, siendo dignos de que se les aplique en sentido masculino como lo hacían nuestros clásicos, la palabra que más puede ofender á una doncella ó á una casada.

Nosotros conocemos jóvenes, de esos jóvenes que con sus ideales pretenden regenerar á la nación, que atacan ó defienden á quien les paga, al mejor postor, y que á trueque de medrar, de lucir, de exhibirse, de pasar por notabilidades, no reparan en cometer toda clase de bajezas, en adular al necio, en llamar sabio al a'cornoque, en lo al majadero, elocuentemente y sabio al político que no hace sino disparatar, y que tienen perdida ú olvidada por completo toda noción de moralidad.

Nosotros conocemos cuerpos jóvenes con almas de viejos criminales, cuerpos jóvenes que albergan almas como la de Harpagon, de Yago, de Sylock, de Tersitos, de Cain de Macbeth, y que si no ponen por obra lo que sienten, es por temor al qué dirán, á las cárceles y á las leyes.

Nosotros conocemos jóvenes generosos en las letras, en la república que Beaumarchais apodó de las alimañas, que desde que se levantan hasta que se acuestan no hablan bien de nadie, ni aún de sus mejores amigos, y que sin embargo desde el periódico donde escriben, manejan el incensario en pro del paniaguado, del miembro de la sociedad de bombos mutuos, siendo incapaces de citar siquiera al que no pertenece al Katipunán, al cenculo ó á la reunión de compadres en la cual se despalaja á todo bicho viviente.

Nosotros conocemos jóvenes intelectuales con los vicios de Sodoma, jóvenes intelectuales sin ninguna creencia, ni en la virtud, ni en la moral, ni en la belleza, ni en la familia, ni en la amistad, ni en el progreso y que sin embargo, se las echan de defensores de lo bello, de lo justo y de lo bueno.

Nosotros conocemos jóvenes intelectuales exentos de toda cualidad digna y capaces por satisfacer su ambición de notoriedad, de sacrificar á la persona á quien más quieran, á sus amantes, á sus hijos.

Nosotros conocemos... pero ¿á qué continuar?

La mayoría de los que se intitulan intelectuales y jóvenes, es preciso que nos

muestren su fe de bautismo, su partida de nacimiento, para que sepamos á punto fijo qué edad tienen y cuándo creen que pisa el hombre los umbrales de la vejez.

Por la partida de nacimiento sabremos los años que tienen aunque no podamos saber sin la intervención del médico si son cuerpos viejos, caducos, degenerados ó corcomidos. Por sus hechos ya conocemos sus almas, tan ruines como las de los viejos, y por sus libros ó por sus obras maestras, por su verdadera intelectualidad, que analizaremos otro día, si nos sentimos con humor para ello, sabremos que grandes creaciones han dado al arte, á la ciencia, á la política, á la literatura, á la filosofía, al derecho, á la economía social, para que derroquen las obras anticuadas de los viejos.

Hoy por hoy, y sin necesidad de esforzarnos, sacamos en consecuencia, después de estudiar á los hombres, á los viejos y á los jóvenes lo que hace trescientos años ha sacado Shakespeare, que tenemos tantas cosas que echarnos en cara, que más valiera que nuestra madre no nos hubiera dado á luz, porque aun aquí se le considera honrado á medias, es vengativo, ambicioso, soberbio, y con más tentaciones criminales que pensamientos para abarcarlas, imaginación para darles forma ó tiempo para ceder á ellas.

Demingio Alvarez.

UN ARTILLERO ILUSTRE

Ahora, á posteriori, se hacen grandes elogios del coronel de Artillería D. Jo é Sánchez, agregado militar de España en Japón. Como nosotros los hicimos á priori, cuando fué combatido por algunos de esos llamados jóvenes intelectuales, que creían que el coronel Sánchez no estaba en condiciones físicas para cumplir su penoso cometido.

Celebramos haber sido profetas, en esto como en otras muchas cosas.

Clero Castrense.

El Sr. ministro de la Guerra, general López Domínguez, confirmo ayer en la recepción del personal del ministerio, las halagadoras esperanzas que alienta el Clero del Ejército en orden al restablecimiento y reintegración de sus derechos conculcados.

Tuvo para el Clero Castrense palabras de consuelo inspiradas en un alto espíritu de equidad y de justicia, pudo afirmar á nuestros lectores que no quedarán aquellas incumplidas por parte del caballero general que rige los destinos del palacio de Buenavista.

DE MARINA

La estrepitosa caída del Sr. Moret ha arrastrado á todos los ministros cayendo de su pedestal de barro, el general Concas que dejó la cartera de Marina en manos de un hombre civil, el Sr. Alvarado, no sin que al dejar la poltrona con la percha del que jamás debió ocuparla, dejara de resonar sus fanstos proyectos que sólo mejoran al Cuerpo general de la Armada, como muestra de la fraternidad que reina en el ramo.

En tal concepto, seamos permitidos hacer algunas respetuosas observaciones al nuevo ministro, que espera nos sea con benevolencia, toda vez, que no nos guía otro fin que el del mejor servicio y el engrandecimiento de la Marina militar, que tantos días de gloria puede dar á la Patria si llega á regenerarse como es debido y según demandan los adelantos modernos, la más estricta justicia y la más absoluta equidad.

A fin de ir parciales, consignaremos que, el hoy capitán de Navío de primera clase, ó sea general de Brigada, Sr. Concas, ex ministro de Marina para bien de los cuerpos subalternos, ha sido uno de los mejores jefes que ha tenido la Armada, pues marino de verdad, entusiasta por su profesión, querido de sus superiores y muy estimado de sus subordinados, lo abonaban antecedentes que nos permitían esperar fuera un ministro exento de prejuicios y de parcialidades.

Tenía en su contra una ilustración, algo á la violeta y la maldita tradición de omnisciente que padece el Cuerpo general de la Armada, lo que unido á ser catalán, nos hacía desconfiar un tanto de su rectitud, de imparcialidad y de su demoracia.

Y en efecto, estas circunstancias han sido causa de no dejar en su fausta empresa de sacar adelante el reglamento de los cuerpos subalternos de la Armada, reglamento que á haber seguido en el ministerio hubiera planteado; que tal es el desconocimiento que hay en España de cosas de Marina.

Están de enhorabuena los cuerpos subalternos, los desheredados; que confían en que el nuevo consejero señor Alvarado ha de tener en cuenta los merecimientos de estos servidores y sus penosos é importantes servicios, como puede comprobar asesorándose de personas imparciales y leídas á ratos el Juicio crítico de la Marina de guerra, escrito á lo que se cree por uno de los más brillantes generales de la Armada es-

critor de tales vaeos y tan conoedor del ramo, que si no era general de Marina, mereció serlo.

Nosotros creemos firmemente que hay que reformar todos los Regimientos y reorganizar todos los servicios y todos los cuerpos, porque es imposible continuar del modo actual, pero también creemos que estas reformas deben meditarse mucho y llevarlas á cabo sin precipitaciones ni ligerezas, que eran las características del general Concas.

Otro defecto hemos notado en el general Concas, cual es, el de ser muy amigo de copiar, sobre todo de Italia, pues lo poco bueno de la marina inglesa á que aludía, lo dejó en el tintero, no acordándose de implantar otras reformas que las mortificantes para los cuerpos subalternos.

El material, la Escuadra esa palabra halagadora, mágica, que fué pasando de boca en boca, de situación en situación, de ministro en ministro y de Gobierno en Gobierno hace ocho años cumplidos, no le preocupaba mucho cuando precisamente y mientras se llevan á cabo las construcciones más urgentes, había lugar de arreglar todos los Cuerpos. Lo principal es tener buques, sin este elemento de navegación, de instrucción y práctica de mar, huelga el personal todo, ocupado hoy en casi su totalidad en destinos en tierra ajenos en cierto modo á la profesión del marino.

Ya lo sabe el señor Alvarado, para hacer marina hay que comenzar por hacer barcos, por crear escuadra.

Creará pues, é interior navega hay tiempo sobrado de meditar sobre el personal. No siga las turbias aguas de su antecesor que están por la parvoilidad, el egotismo y el exagerado espíritu de cuerpo.

Bergantín.

¡A ELLOS!

CARTA ABIERTA

A Domingo Alvarez.

He leído la notable crónica que, con el título de *Syllock el leproso* ha publicado usted en el número 370 del diario EJÉRCITO Y ARMADA.

Si yo tuviera autoridad para dar patentes de bondad ó maldad de las obras literarias y de idoneidad y competencia á sus autores, en esta carta haría pública proclamación de la excelencia de su ya nombrada crónica—sepas por sí sola de hacer famoso á un literato que aún no lo fuera—y de las relevantes y sobresalientes dotes del que posee una penla lo bastante bien tajada para poder construir con ella semajante monumento literario; pero desgraciadamente, y apenas me llamo Emilio y, mal que me pese, me he de limitar á hacer presente é usted la admiración que en mí ha despertado la lectura de su crónica.

¿Qué he de añadir á lo que usted ya ha dicho para describir el repugnante tipo del leproso, Syllock de los modernos tiempos?

¿Qué puedo decir yo que usted no haya dicho ya, magistralmente, al enumerar las miserias—más dolorosas cuanto más cuidadosamente oídas—de los pobres de levita y de mantilla que se llaman empleados y pensionistas del Estado, las ansias, las cavilaciones que preceden á la voluntaria entrega de parte de la propia vida en mano del insensible Matathías, las malas artes de éste para embrutecer y adormecer á la desdichada víctima, la firma en blanco de los negros papeles que se han de convertir en arma mil veces más mortífera que la abominada y tiberiaría navaja, la complacencia de los gofillas, la falta de rectitud del juez, la cláusula tirana que halla de la parte reglamentaria del sueldo en concepto de intereses, deslizada artísticamente entre los artículos impresos ó las ptas de mosca curulesas del acta del juicio convencional?

¿Qué más de lo que V. ya ha dicho de la falta de amparo á los modernos esclavos en la legislación vigente, que parece hecha *ex profeso* para proteger á *Canineros* que han sabido robar á mansalva lo bastante para que sea posible estando un millón y pico á quien empezó vendiendo tabaco de añil y de dadas de amficio á los soldados de un cuerpo de guardia y para amparar á todos los casales de la misma especie del *Don Manuel*, que estos días anda profanando con sus pautas el piso de una Sala de Audiencia, en donde nunca debió entrar más que en calidad de procesado, y ensuciando con su asqueroso nombre las hojas de papel sellado y las planas de los periódicos—de la censurable negligencia—que trasciende á complacencia de los legisladores, del crimen, en fin, que se comete permitiendo que este estado de cosas, pudiendo remediarse, continúe? Nada; que usted ya lo ha dicho todo, y bien.

Pero, si no de eso, de algo que usted no ha dicho en su crónica voy á hablarle yo en esta carta y, de paso, voy á hacerle una proposición y un ruego.

Lo que usted se ha dejado en el tintero ha sido: la protección decidida que—como si tuvieran poca en las puertitas falsas de la Ley—otorgan al noble gremio de usureros algunos militares que pudieran oponerse

en algo á sus amaños, la conducta incoñificable de quien—siendo militar—se entiendo con los inmundos Matathías y les facilita *informes* referentes á sus víctimas y les ayuda á llevar á cabo su *filantrópica* labor, los que son, á la vez que militares—parece mentira—*corredores de usureros*. (Yo conozco á algunos de ellos).

No quiero llegar á otras menudecias, conviene á saber: La denegación de auxilio, debido y reglamentado, á quien lo solicita con derecho y razón suficientes, y aquél, ensañarse con tanta ferocidad en el malaventurado que gime, después de haberse dejado coger entre las mugrientas garras del vampiro, faltándole á las más elementales consideraciones que le son debidas; porque, á seguir escribiendo de eso, esta carta sería interminable.

La proposición que voy á hacerle, para que usted se la haga—si lo estima conveniente—á los lectores de EJÉRCITO Y ARMADA, desde las columnas de ese diario, es la que sigue:

Cuando un mal social es conocido y la Ley—por ineptitud de los encargados de hacerla, de interpretarla ó de aplicarla—no da medios para combatirlo el mal, los hombres de buena voluntad, se agrupan, se asocian y forman una *Liga*; pues bien; del mismo modo que hay *Liga contra la tuberculosis* y contra la *trata de blancas*, y la hubo años ha (ignoro si aún existe) *antiesclavista*, ¿por qué no ha de formarse una *Liga contra la usura*?

Los explotadores, con ser muchos, son infinitamente menos que los explotados; si aquéllos pueden mucho—porque tienen dinero—éstos, asociados, podrán más: si los legisladores no se han preocupado hasta ahora de buscar el remedio para ese cáncer social, acaso cuando viesen un movimiento respetable de opinión y una agrupación no despreciable de hombres dispuestos á dar al traste con este estado de cosas, se preocuparan: ¿no le parece á usted? ¿no le parece que es una estupidez indigna de hombres gemir y quejarse cuando se puede obrar?

¿Sí, pues ¿éllo y á ellos! ¿Le parece bien? Pues le ruego que, para esa obra, vea un aliado en el que ya es su admirador y quisiera ser su amigo.

Emilio de Rueda y Maestro.

De organización militar.

REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

La necesidad de mantener en las filas del benemérito Instituto la mejor gente para que sirva de garantía al cumplimiento de su compleja y delicada misión, exige que se proceda á reorganizarla sobre la base de tener 21.000 hombres entre infantería y caballería, incluyendo en dicho número las clases de tropa.

Los sueldos actuales, aun con el aumento que recientemente acaban de experimentar, por iniciativa de S. M. el Rey, como ha manifestado el dignísimo general Sánchez Gómez, Director del Cuerpo, cuyo interés por éste, es bien conocido y demostrado, son escasos, por lo cual es de toda necesidad llevar al presupuesto de Gubernación el aumento necesario para que dichos sueldos mensuales sean los siguientes, en los cuales se haría un descuento para seguro de vida ó montepío militar.

| | |
|-------------------------|-------------|
| Guardia de segunda..... | 90 pesetas. |
| Idem de primera..... | 100 » |
| Cabo..... | 125 » |
| Sargento..... | 150 » |

Del número de jefes y oficiales nada hemos de decir por hoy, limitándonos al que debe elevarse el de tropa, que como decimos, debe llegar á 21.000 hombres, distribuidos en esta forma:

| | |
|--------------------------|--------|
| Guardias de segunda..... | 16.000 |
| Idem de primera..... | 2.000 |

Cabos y sargentos, los necesarios.

En realidad de verdad, la Guardia civil y los Carabineros, constituyen unas colectividades a medias, de la mayor importancia, y á las que den reorganizarse agrupando sus unidades en regimientos y brigadas.

Cada una de las siete regiones militares que debe haber, tendría ésta una brigada de 7.000 hombres de la Guardia civil, mandada por un general de brigada ó brigadier del Cuerpo, categoría en que debe terminar toda especialidad, exigiéndose para el verdadero generalato, que comenzaría en general de división, el examen de aptitud, desapareciendo la proporcionalidad que es altamente injusta é inconveniente para los altos intereses del Ejército.

El brigadier que no aspirase al generalato, seguiría desempeñando su especial servicio en el arma ó Cuerpo que constituye dicha especialidad, sin preocuparse de que vayan el generalato los más antiguos ó los más modernos que él, por virtud de la prueba constituida por dicho examen de aptitud, de cuya forma y manera de practicarlo no tendríamos inconveniente en ocuparnos, desarrollando el tema en bien pocas cuartillas.

Y la necesidad de tal reorganización se impone, si hemos de garantizar la seguridad pública, la propiedad que ha de ser sagrada como base de la riqueza nacional, asegurar el cobro de los tributos necesari-

rios para el sostenimiento de todos los servicios y cargas públicas, desterrar el caciquismo y lo que es peor, el anarquismo que si no ha llegado en las clases bajas al color rojo todavía, comienza a sentirse en influencia en pueblos y en los campos, haciéndose en ellos imposible la vida de las personas acomodadas.

En una palabra, tales atribuciones, tal autoridad, tales respetos, tal importancia y tales acostumbres habíamos de encomendar a la Guardia civil, entre los cuales se encontraría el de ser el más poderoso auxiliar de la formación y conservación del Catastro, que en ella, en el cuerpo de Carabineros, y en la Artillería de costa, habría de basarse la independencia de la patria y el poder militar de la nación.

Con esta organización, con la de encomendar a la Administración militar, a la Sanidad y al Cuerpo de Oficiales militares todos los servicios penales de su profesión y dejar reducidos los de las armas combatientes a los exclusivos para la pelea, como son la instrucción táctica, la enseñanza de la gimnasia, en sus diferentes ramas, de la equitación del tiro y de la esgrima, cada cual giraría en la esfera de acción propia y exclusiva, disimulándose y simplificándose todos los órganos de la gran máquina militar que funcionaría con menos engrasajes y rozamientos, y por lo tanto con más velocidad y mejor régimen de marcha.

Hay que pensar en una reorganización militar, adecuada, distinta de la que han propuesto hasta ahora todos los ministros de la Guerra, inspiradas en lo conocido, en la rutina, sin ideas propias y sin tener en cuenta lo especial de nuestra situación geográfica y extraterritorial, la naturaleza de nuestro suelo y los hábitos y costumbres de nuestro pueblo, tan heterogéneo como dado al desorden y a la desobediencia.

Claro es, que con todo esto está relacionada la industria militar, la cría caballar, la remonta, los servicios de movilización, concentración, acuartelamiento, transportes, etc., etc., de lo cual tenemos también ideas propias y realizables de modo inmediato, como también de lo que deben ser las Academias militares, localidad donde deben establecerse, etc., etc., pero basta por hoy.

Claudio Piñal.

CARABINEROS

Nuestro saludo al ministro de la Guerra.

Las fundadas esperanzas que el Cuerpo de Carabineros tenía en la gestión que se proponía desarrollar el ilustre general Luque habían comenzado a desvanecerse tan pronto se supo que abandonaba el ministerio, que son gran contento de todo el Ejército ha ocupado, si bien por corto tiempo, pero al ser reemplazado por el veterano capitán general Sr. López Domínguez, caballero sin tacha y soldado de buena cople reverdecer nuestros entusiasmos y nuestra fe, en más risueño y justo porvenir.

Significativo no obstante en deseo, manifestado a los pocos momentos de ser elegido para el alto puesto de ministro de la Corona en circunstancias bien difíciles, no lo damos la enhorabuena, hasta que haya realizado hechos como puede realizarse, de entidad tal, que arranquen unánimes aplausos y merezcan miles de bendiciones de estas veterana almas y soldados del Cuerpo de Carabineros.

No somos optimistas en que ese momento no se hará esperar, y mientras, suspendamos nuestro juicio, limitándonos por hoy a rogarle acepte el más respetuoso y cordial saludo de un cuerpo armado que siempre se distinguió por su disciplina, por su bravura y por su abnegación.

Carga pesada ha echado su espalda el veterano capitán general López Domínguez, que dejando a un lado la tranquila vida de descanso como premio a su larga y honrosa carrera ha aceptado un puesto de honor y pelea, sacrificándose en aras de la Patria y de la libertad.

En el Ejército hay que hacer mucho, porque las llamadas reformas, prometidas por los pocos ministros, no han pasado de la epidermis del organismo armado; cuando se demanda han de afectar a lo primordial de su ser, han de interesar a su cerebro, han de convencer la víscera que sabe sentir, y han de penetrar en la médula, si es que el sentimiento su autor pone empeño en hacer del Ejército español, una fuerza que garantice la independencia y la integridad del sagrado territorio español, solar de nuestros mayores, si que no faltan figuras exóticas que se ciernen en lo alto acechando el momento más propicio en que, considerándose agónicos, estén dispuestas a caer sobre nosotros y hacernos víctimas de sus codicias.

Seguramente que de todos los elementos que integran el Ejército español, no hay otro tan necesitado de reformas como el Cuerpo de Carabineros. No es nuestro propósito pretender demostrarlo sobre nueva y nueva, máxime cuando es asunto tan sabido, por lo que nuestra afirmación ha pasado a la categoría de axiomas.

Un Cuerpo donde todo está por hacer; bien merece la atención del nuevo ministro, que seguramente encontrará materia apta para desarrollar estos planes, por lo mismo que desde la creación del Instituto nadie se ha ocupado de ocuparse en serio de asunto de tanta importancia.

Un punto es para nosotros el más saliente: los quinientos mil hombres que forman el Cuerpo, son próximamente la cuarta parte del total de la infancia de que dispone nuestro Ejército, en el período de más actividad, y estos quinientos mil veteranos sufridos, instruidos, y acostumbrados a la fatiga y al combate casi diezmos bien merecen sus organizaciones en regimientos y batallones, para aprovechar su virtualidad, en forma más provechosa para la defensa patria, sin que por ello pierda, antes bien gane en eficacia, la defensa de las rentas de nuestra Hacienda.

Siempre que de esto se ha ocupado, ha habido el inconveniente de los dos presupuestos de Guerra y de Hacienda; como hoy por una feliz coincidencia, la cartera de Guerra está desempeñada por el propio presidente del Consejo de ministros que

debe seguir con ello; dale el subsecretario que tiene, sabrá de seguro armonizar esas diferencias de presupuestos en provecho de la misma Hacienda.

Esperamos confiadamente y con las manos dispuestas a batir palmas, cuando los hechos a quien alude el ilustre general López Domínguez, nos permitan felicitarle.

Rafael.

DEFENSA DE UNA MALA CAUSA

Demasiado sabe también el general Weyler y todo el mundo por qué lo defienden algunas personas.

Si alguien ha llamado a su puerta (la oficial) habrá sido en demanda de justicia y de equidad, no de vergonzante súplica.

Nada de privilegios y menos cuando no son merecidos.

Por lo demás, no queremos relatar hechos de armas que son un mentís de elogios no justificados y que pueden revelar vergonzantes súplicas para el porvenir.

Y nada más por hoy, que lo vergonzante está en otra parte, donde tal vez aparezcan campañas contra el general Weyler que éste no debió olvidar.

Sentiríamos tener que copiar artículos que la gente joven quizás no conozca.

Lo que todos debemos querer y pedir y por ello batallaremos nosotros, es igualdad y no preferencias, que ya se acabaron esos tiempos.

Por lo demás encontramos incorrecto y digno de duro calificativo llevar las cuestiones de derecho y de examen de hojas de servicios, de que no han salido cuantos han combatido la candidatura del general Weyler para Capitán general, a un terreno resbaladizo.

Hay generales que pueden hablar de todo esto con datos.

Por los presidios

Para P. P. Knovas, en "España Nueva".

De Ceuta... ¿a donde sea! Ceuta no los quiere.—Ni en Ceuta ni en Figueras.

Apilado la actitud levantada y resuelta de los valedores de Figueras, que se unen y defienden de la invasión penal, que convertirá su famoso castillo en tético presidio.

Pero si justas son las peticiones de un pueblo, que no quiere albergar un penal en su seno, más justa y digna de ser atendida es la conciencia nacional, que exige por momentos, que de la plaza de Ceuta, (aislada en una nación donde pretenden poner cédulas; colocada frente a una colonia inglesa, modelo de administración y cultura,) desaparezca una población penal, que ejerce acción desmoralizadora, perjudicial en alto grado para los intereses patrios.

No negará P. P. Knovas, que no es argumento para dejar salir el ojo del traslado del penal a Figueras, el que los presos no querían ir porque no les convenía.

La prensa local afirma en Ceuta a diario contra un penal que la agobia y oprime, y justifica al artículo de Ceuta que se publicó en el periódico de Figueras, con la d-espresión del penal? Escúbenos y juzgue: ¿qué es el espíritu público, el ejemplo de estas comarcas a diario, el presenciar crímenes, entre presidiarios y los que éstos cometen con tanta frecuencia en personas libres?

¿Resuena el espíritu del pobre menestral, saber que no puede competir en su oficio con el preso que todo lo hace más barato porque sus exigencias materiales son escasísimas?

¿Resuena el espíritu de una ciudad culta, coetánea en ella, hasta en una familia de presidiarios, de la última condición social, cómplices en mil ocasiones de las estafas que a diario cometen?

Creemos P. P. Knovas; es lógico impedir a toda costa que no presidio se albergue en el célebre castillo próximo a sus fronteras; pero es injusto basarse para hacer esto de defensa, en que la población civil, reclama la presencia del penal y que los corrigiendo son necesarios.

Si hoy trabajan así los presos es porque el hombre libre no puede establecer la competencia. Desaparezca el penal de Ceuta y esta florecerá.

Si no se quiere llevarlo a Figueras, distribúyase entre los restantes presidios, envíenlos al Monte donde las plizas, pero si quieren de Ceuta donde molestan y corrompen.

¿Qué moralizadora acción la del preso que enseña en la escuela, ocupa puesto en las oficinas y se codea al diario con la sociedad!

¿Qué moralizador, que nos devuelven los montañas marroquíes, presos fugados del penal, atidos sobre mulos, por cuya carga cobran un recorte, que es un baldón para España!

¿Qué moralizadora es la vida del presidio suelto!

Signan los presos en Ceuta, si la debilidad de nuestro gobierno es tanta que no se atreve a arrancarlo de allí, después de haberlo en el pasado provisionalmente, los de los presidios marroquíes.—Signan los presos en Ceuta, pero mientras allí permanezcan, riñones del Estado de Aguilas, de nuestra influencia en el Magreb, de nuestra intervención en la política marroquí.

¿Cómo vamos a administrar justicia y a educar a un pueblo, a cuyos habitantes pagamos cincuenta pesetas por cada preso fugado que devuelven a la plaza?

Creemos con P. P. Knovas que a Figueras no deben ir los presidiarios, pero respondamos el artículo francamente, después de escuchadas nuestras aclaraciones.

No exige el más elemental patriotismo, que se saque el penal de Ceuta?

Ni a Ceuta ni a Figueras. Si quisiere otro penal o distribuyase (que sería lo más práctico y económico) entre todos los presidios de España.

Sidi-Girach: Centi.

LOS REYES EN LA GRANJA

Después del paseo de la tarde, se dirigió el rey al sitio en que los oficiales de la guardia exterior de Palacio acostumbra a sentarse bajo las sombras de los árboles, y con ellos se sentó, permaneciendo más de dos horas en amigable tertulia con ellos.

Después de comer fué al teatro a pie, presenciando la primera función, terminada la cual se marchó a Palacio nuevamente.

Se cree que la reina podrá hoy resanar su vida normal.

Cuando se celebraba esta mañana la parada, el rey salió a pie, dirigiéndose a las caballerías, donde montó a la jaca Virginia, regresando con ella a Palacio con objeto de lucir sus habilidades como jinete ante los oficiales de la guarnición.

Don Alfonso hizo, entre otras cosas, que la jaca diese siete vueltas seguidas sosteniéndose únicamente sobre las patas traseras.

Después volvió a las caballerías con objeto de cambiaria por un caballo de la tierra, de los llamados *bases*, famosos por su resistencia y mansedumbre.

Acompañado del picador mayor Sr. Corona, coronal Elorriaga y duque de Sauto Mauro, se fué al picadero de la Real Casa, donde actuando de picador el rey y de ayu-

INFORMACIÓN POLÍTICA

Esta mañana han conferenciado los ministros de Hacienda y Estado sobre la concepción de los tratados de comercio.

Posteriormente el subsecretario de Estado fué a conferenciar con el ministro de Hacienda en su despacho oficial.

Los representantes en Cortes de la provincia de Sevilla, han visitado al ministro de la Gobernación para ofrecerle su concurso en todo cuanto se haga en favor de aquella capital.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado a Sevilla disponiendo sean colocados todos los documentos salvados del in-

cedio, en el piso bajo de la Lonja hasta que se habilite sitio adecuado para su colocación definitiva.

De no poderse hallar uno en condiciones se cree se construirá uno nuevo.

D. Arcadio Roda ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que en los nuevos tratados de comercio se quite no queda desatendido los intereses de las provincias de Levante que exportan frutas en grandísimo número.

Mañana irá a La Granja el presidente del Consejo para someter a la firma regia algunos decretos.

Probablemente se celebrará Consejo de ministros el próximo sábado en la Presidencia.

El gobernador de Sevilla ha sido llamado a Madrid por el ministro de la Gobernación.

El viernes próximo saldrá para Hendaia, donde se propone pasar una temporada, el general Luque.

El próximo sábado tendrá lugar la inauguración de la Exposición a brero del Jardín Botánico, que ha sido organizada por el Sr. Gasset.

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el nombramiento del Sr. Manzano para el cargo de gobernador de Barcelona, el ministro no negó ni afirmó nada manifestando únicamente que mañana será firmado el decreto en La Granja.

El general Conesa ha visitado al ministro de Marina, con el carácter de general de la Armada.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Se acordó el nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

Los ministros de Gobernación y de Hacienda dieron cuenta del inocondio del edificio donde está instalada las oficinas de Hacienda, el Gobierno civil y la Diputación provincial de Sevilla.

Fueron resueltos algunos expedientes de inculpa, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Se acordó la distribución de fondos del mes.

El Consejo deliberó ampliamente sobre la situación actual de nuestras relaciones comerciales con varias naciones, adoptando acuerdos cuya ejecución fué encomendada a los ministros de Estado y de Hacienda.

Las relaciones comerciales

El Sr. Navarro Reverter que ha seguido con el mayor cuidado la cuestión de los convenios comerciales, hizo un historial de lo ocurrido, sobre todo en lo referente a nuestras relaciones con Italia, Suiza y Alemania.

La principal conclusión de este interesante discurso, que mereció elogios de los demás ministros, es la de ser urgente el iniciar una negociación que permita acabar cuanto antes con la guerra de tarifas que ya riga con Suiza y con Italia.

Los ministros de Estado y de Hacienda, reunieron los datos necesarios, pidiéndoles también a la comisión de relaciones comerciales.

Al salir del Consejo el Sr. Navarro Reverter:

—Este ha sido el tema de atención presente del Consejo; pero de los acuerdos adoptados nada pudo decir porque pudiera ser perjudicial al interés nacional si haciera los públicos.

Tanto el ministro de Estado como yo, hemos expuesto los diferentes aspectos de la vital cuestión y esta misma noche nos reuniremos para poner en ejecución los acuerdos adoptados en el Consejo.

Personal.

El Consejo acordó anoche proponer a S. M. el nombramiento del Sr. Manzano para gobernador civil de Barcelona, puesto que ya desempeñó en la anterior etapa liberal.

Sin que respondamos de la exactitud de la versión, anoche se consideraba acordada en principio la siguiente combinación: Dirección de Comunicaciones, D. Martín Rosales.

Subsecretario de Hacienda, Sr. Requejo.

Director de Agricultura, Sr. Gallego.

Idem de Prisiones, D. Vicente Pérez.

El decreto nombrado a D. José Herrero subsecretario de Instrucción pública fué enviado ayer a La Granja.

La combinación de gobernadores tardará aún varios días en ultimarse.

ASesinato de un jefe de Estado

Paris 11.

Telegramas de Londres, con referencias a otros de Buenos Aires, aseguran que los revolucionarios del Brasil, duques de Río Janeiro, han asesinado al presidente de la república Matto Grosso.

La legación brasileña no tiene noticias del suceso.

UN BUEN OPUSCULO

El último folleto que publica el Apostolado de la Prensa con el título «Reinado Social de Jesuoristo», merece llamar la atención de nuestros lectores. No llevamos la estadística de los escritos religiosos ni de los irreligiosos que salen a luz, pero creemos que los primeros afortunadamente son la mayoría.

Como no estamos en la época bizantina en que se desentendía la naturaleza de la luz del Tabor, ni siquiera en el siglo XVI, en que se tenía por el dogma; como nuestra época no es teológica, ni siquiera filosófica más que a su manera, los que no creen, ya no escriben obras de controversia, y con más frecuencia que en contra de la fe, escriben contra las buenas costumbres.

Tal género literario, si lo es, parecemos como el vaho del corazón que oscurece la inteligencia, y así interpretan los expositores aquel texto sagrado. Dijo el impo en su corazón: no hay Dios, porque la perversidad se ha apoderado de la inteligencia.

El Apostolado de la Prensa llevaba un grabado representando sus libros en manos de un labrador, ¡¡¡¡¡¡¡¡¡ por esas manos corrientes! En las de todos deberían estar; pero a las sacramentales palabras: toma y lee se hacen sordos muchos que escucharlas deberían.

El relato social de Jesuoristo es la verdadera práctica del Cristianismo. La sociedad debería decir como San Pablo: «no vivo yo en mí, sino Cristo, Cristo en la familia, en el pueblo, en la nación, en la humanidad moviendo la plume, el cetro, las herramientas del obrero, la espada del soldado, en el taller, la máquina sobre las olas, el buque y la raíz dentro de nosotros mismos».

El Apostolado trata de convencer a sus lectores de que España ha tenido ligada su suerte a ese reinado de Jesuoristo, cual otro pueblo hebreo, como segundo Moisés que mientras levantaba las manos al cielo vendía y usando las bajaba era vendido. Y como estuviere cansado el Profeta, fué necesario que alguien sostuviera en alto los brazos del aniano, como hoy es preciso que sostengamos la actitud religiosa de la nación altas influencias, costumbres y leyes, sobre todo leyes y costumbres.

Abre el Apostolado nuestra Historia y compruebe su aserto; abre los Códigos y ve que nuestros legisladores de los grandes días proclamaban al principio de sus obras el reinado social y legal de Cristo y soñan no olvidarlo en todo su contexto.

Y este libro sí que debe estar en manos de labradores, sino en las de todos, hasta en las de juristas y literatos que hoy estudian, interpretan y aplican un Código que no habla de Dios, antitético periferia de los antiguos. El nombre de Dios, antes grabado en el frontispicio de los Códigos, hoy está relegado a la última línea de las comunicaciones oficiales, y no ha mucho tiempo que aún de estas mismas quedó excluido.

En cambio no hay festejo sin bombas, unión aparente de voluntades sin efectivos trabajos, razón que pravaeza contra el poder yerto es lo que resulta del reinado social de la utilidad, del interés material y del tanto por ciento.

Prosigan en su nobilísima tarea el Apostolado de la Prensa y no desmaye; penetre por todas partes y sobre todo por las más retiradas, por las más oscuras, y donde sea donde pueda en las últimas capas sociales. Sea como la rejla del arado, que vuelva lo de abajo arriba y ponga la tierra más profunda en contacto con las influencias del cielo.

Sea como aslabón en el pedestal y saque del interior de empedernidos corazones las chispas de fe que aun existen. Oponga fuego, bombas a bombas, *opportunité et importunté*, sin desfaller jamás, que si no en este bajo mando, en otro más elevado conquistará la recompensa.

A. BALBIN.

Desde Vigo.

Llegada de Urráziz. La infanta Isabel. Su veraneo.

Vigo 10.

Anoche llegó a ésta D. Angel Urráziz.

En la estación le esperaban Comisiones del comercio y gran número de amigos políticos y particulares.

En el hotel Continental se ha recibido un telegrama del secretario de la infanta Isabel, manifestando que tegan preparadas las habitaciones que ha de ocupar Su Alteza, quien llegará el miércoles acompañada de otra dama.

Asegúrase que pasará la temporada de veraneo en el castillo de Monterra, de Bayona, propiedad de la marquesa de Pezo-

ESTAFAS FRUSTRADAS

Hace unos cinco días llegó a esta corte, procedente de París, y acompañado de una hija suya, el subdito francés M. Greve.

Se hospedó en una fonda de la calle de San Sebastián, y momentos después de colocarse en sus habitaciones recibió la visita de dos individuos, confortándose con ellos acerca de una fortuna que un pariente de los visitantes, que estuvo mucho tiempo en presidio, en donde falleció, les había legado, siempre que sobrevivieran a una guerra.

Sr. Greve, que sin duda venía a Madrid sobre este asunto, quedó enterado de todos sus detalles, y el mismo día salió para Gibraltar a recoger un millón de pesetas, cantidad necesaria para los trabajos preliminares.

El cónsul de Francia en Gibraltar se enteró de los motivos del viaje a aquella plaza inglesa de M. Greve, que había dejado en Madrid y al cuidado de los estafadores a su hijo, y lo comunicó a las autoridades madrileñas.

Ayer llegó a Madrid M. Greve, y seguido de un inspector de policía, fué a la fonda citada, en la que le advirtió el representante de la autoridad de la estafa que se le había preparado.

Los dos estafadores habían puesto pies en polvorosa, sospechando, sin duda, lo que iba a ocurrir, y M. Greve dió las gracias al inspector que le salvó de los «enterradores».

ROBO IMPORTANTE

Por valor de 10.000 pesetas asciende el robo de un comercio situado en la calle de Capellanes, 1.

Los ladrones entraron por una puerta que co-

dante el picador, oblió a saltar a cuatro bases evolucionando con ellos como si fueran caballos de pura sangre.

Seguidamente mandó llamar al redactor artístico de *Nuevo Mundo*, Sr. Campús, pidiéndole que diese un número de instantáneas al galope, regresando después todos a Palacio a medio día.

Luque y Salvador.

Cuando el rey se retiraba a sus habitaciones llegaron procedentes de Madrid los ex ministros de Guerra y Hacienda señores Luque y Salvador, y el escritor militar *Rectitudes*.

Luque nos dijo que había venido a despedirse del Monarca por marcharse de veraneo a Handaya.

Mejoría de la reina

La reina Victoria se encuentra mejor del enfriamiento, habiendo abandonado el lecho, aunque sí ha salido todavía de sus habitaciones.

SENTENCIA DE MUERTE

El Consejo de guerra, de acuerdo con la petición fiscal, ha condenado a muerte al obrero taponero Antonio Zamora Murcia, autor de las heridas que ocasionaron la muerte del sargento de la Guardia civil, Manuel Sirgo.

El capitán general del distrito aprobó la sentencia del Consejo, y ésta hállase ahora en Madrid en el Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

LAS SUBORDINACIÓN DEL TEREK

Vigo 10.

Acéntuase los actos de insubordinación a bordo del buque ruso Terek.

La tripulación sólo dispone de cuatro fusiles para hacer los honores cuando las autoridades extranjeras visiten el barco. Las demás armas están escondidas.

Asegúrase que el Terek no saldrá de Vigo mientras no llegue otro buque de igual nacionalidad con objeto de cambiar la tripulación. El comandante teme que si abandona el puerto se saquebrará la marinería.

El cañonero Marqués de la Victoria tiene constantemente escondidos los fuegos. Se relaciona este detalle con la insubordinación que reina a bordo del Terek.

Se ha prohibido la entrada en este puerto.

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

UNA PROTESTA

De San Sebastián dicen lo siguiente:

«La redacción del periódico titulado *Última Hora* dirige al presidente del Congreso el siguiente telegrama:

«Ponemos en su conocimiento que, en venganza de la enérgica campaña contra el separatismo, hecha valientemente por don Alfonso Ruiz-Giribaldía en el diario monárquico liberal *Última Hora*, doscientos hombres, obedeciendo una consigna, apalearon brutalmente, pretendiendo arrojario al río, a su sobrino Alfonso Perojo, que se defendió valerosamente, gritando «¡Viva España!», «¡Viva el rey!», en contestación a «¡Viva Cataluña libre!», que gritaban los apaleadores.»

Dirigiendo la infuosa agresión se ha visto al diputado catalanista Bartrán Masite, que se ensañó dando golpes con el bastón al atropellado indefenso.

Protestamos indignados ante V. E. de la conducta insoportable de un diputado del Congreso español.

Espermos de su restituid tome medidas para reparar el agravio inferido a la dignidad del Congreso de los diputados.»

ESTAFAS FRUSTRADAS

Hace unos cinco días llegó a esta corte, procedente de París, y acompañado de una hija suya, el subdito francés M. Greve.

Se hospedó en una fonda de la calle de San Sebastián, y momentos después de colocarse en sus habitaciones recibió la visita de dos individuos, confortándose con ellos acerca de una fortuna que un pariente de los visitantes, que estuvo mucho tiempo en presidio, en donde falleció, les había legado, siempre que sobrevivieran a una guerra.

Sr. Greve, que sin duda venía a Madrid sobre este asunto, quedó enterado de todos sus detalles, y el mismo día salió para Gibraltar a recoger un millón de pesetas, cantidad necesaria para los trabajos preliminares.

El cónsul de Francia en Gibraltar se enteró de los motivos del viaje a aquella plaza inglesa de M. Greve, que había dejado en Madrid y al cuidado de los estafadores a su hijo, y lo comunicó a las autoridades madrileñas.

Ayer llegó a Madrid M. Greve, y seguido de un inspector de policía, fué a la fonda citada, en la que le advirtió el representante de la autoridad de la estafa que se le había preparado.

Los dos estafadores habían puesto pies en polvorosa, sospechando, sin duda, lo que iba a ocurrir, y M. Greve dió las gracias al inspector que le salvó de los «enterradores».

ROBO IMPORTANTE

Por valor de 10.000 pesetas asciende el robo de un comercio situado en la calle de Capellanes, 1.

Los ladrones entraron por una puerta que co-

munican con el patio, forzaron cerraduras, violentaron candados e hicieron una enormidad de destrozos, descubiertos cuando los dependientes ayor por la mañana llegaron a la tienda a la hora de abrir.

DEMANDA ORIGINAL

Ha sido presentada ante el Juzgado del Salvador de Granada, una demanda en juicio de menor cuantía, que ofrece la particularidad, muy originalísima, de estar escrita en verso toda ella: relato de hechos, fundamentos de derecho, citas de artículos, el suplico, etc., etc.

La leyenda prescribe respecto al caso, no dice si es forma indispensable la prosa, ni si pueden admitirse en versos más o menos riosos. Es un caso cuya solución despierta curiosidad.

LA TRASLACION DE PENADOS

Es muy curioso el siguiente telegrama de Figueras. Estando ya en crisis el Gobierno anterior, recibió el Sr. Moret el siguiente telegrama sobre el traslado del penal de Ceuta a Fuenferraz.

EL CRIMEN DE UN MILLONARIO.

Loco y celoso. Sigue especionando en los Estados Unidos el drama en que han intervenido los millonarios Shaw y Witte. Los periódicos publican largas columnas de información con numerosos grabados.

GACETA

SUMARIO. Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Subsecretario de la Presidencia ha presentado D. Natalio Rivas, y nombrando para el referido cargo a D. Leopoldo Serrano.

Han desfilado como testigos varias amigas de la Josefa, que han declarado de acuerdo con lo sustentado por el Fiscal.

EL CONSABIDO TIMO

Anteayer intervino la policía del distrito del Hospital en un timo, que a pesar de estar completamente desacreditado, por lo mucho que se ha puesto en práctica para desbarajar á incantos, ha encontrado una nueva víctima en un honrado comerciante de Gijón, que vino á Madrid en busca de negocios en que invertir unos miles de pesetas.

El timo, que se llama D. Manuel Baidajo, fué ayer tarde con un conocido suyo el café del Progreso, en donde encontraron á una mujer, que según parece conocía al sujeto que le acompañaba, y con la cual se sentaron, consumiendo algunas botellas de cerveza.

CARABINEROS

DOS REFORMAS URGENTES. Muchas y de gran importancia son todas las reformas que venimos pidiendo para el Cuerpo de Carabineros; pero no hemos de negar que las más urgentes, las que nosotros consideramos que no admiten aplazamiento alguno, son las que se refieren á la necesidad de seguir aumentando la retribución de las clases é individuos de tropa, lo cual se conseguiría poniendo en vigor en este Instituto el Reglamento de reenganchos, y al propósito, tantas veces indicado, de concederles á los sargentos el ascenso á oficial que por equidad y justicia les corresponde.

JUSTA RECOMPENSA

Por Real orden fecha 29 del mes anterior y en virtud de propuesta del Director general del Instituto, S. M. el Rey, ha tenido á bien conceder, al cabo y guardias de la Comandancia de Huesca que continuación se expresan, las recompensas que también se indican, como premio al distinguido comportamiento que observaron en los sucesos ocurridos en Fraga, el día 6 de marzo último.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL. Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia, á Juan Gómez; doce, á Castro Moreno, y treinta, á Domingo Huerta.

de Burgos á inscribir unos testimonios de adjudicación de bienes. Vacante del Registro de la propiedad de Oñar.

Conservatorio de Música y Declamación.—Concurso de piano para la adjudicación del premio Estela á los alumnos de este Conservatorio.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

COLONIA ESCOLAR.

En el expreso de Santander salió para San Vicente de la Barquera la colonia escolar organizada y costeada por la corporación de antiguos alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, que dirige el ilustre profesor y pedagogo D. Francisco Giner de los Ríos.

NOTICIAS

La acción popular que en la causa instruida con motivo del hundimiento de la cubierta y pilares del Tercer depósito, ejerce el Ayuntamiento de esta corte, ha designado como peritos al ingeniero militar D. Eduardo Gallego y el arquitecto D. Mauricio Jalvo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana. Nuestra Señora del Montcayo en Aragón, San Hermenegildo, Félix, Pío y Fortunato. La Misa y Oficio son de San Gualberto con rito doble y color blanco.

La mejora en los ascensos de las clases del Resguardo militar, es asunto que afecta de un modo directo á su organización y debe, por tanto, resolverlo el señor ministro de la Guerra.

Dentro de pocos días comenzará á publicarse en esta corte un nuevo periódico con el título La Policía Municipal, dedicado á la defensa del Cuerpo de la guardia municipal, del personal dependiente de los Ayuntamientos y de los justos prestigios de éstos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

B. L.—Bilbao.—Libranzas y liquidación conforme. F. A. A.—Alcañete.—Conforme libranza y liquidación.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las ocho y media.—Aguá, Azucarillos y Aguardiente.—El rey del p. troleo.—El noble amigo y El nuevo servidor.—El pollo Tejada.

PALACIO DE PROYECCIONES

Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el tío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

CENTRAL KORSAL

Variado espectáculo.—Gran lucha romana.—La bella Aida, Amalia Molina, Pepita Sevilla, Pastora Imperio.—Los Martineks.—Los canadienses.—Les Lilly Armand.—Nieves Gil.—Las Camellas.—Berthe Rissler.—Amparo Muñoz y la pareja de la jota aragonesa, Pilar la Arenera y Romualdo Arana.

OLYMPIA CINEMATOGRAF

Películas de alta novedad y aparato de último modelo, rotando siempre la mejor película completa «Luzbelles» y los infinitas Diana y Castro en sus bailes internacionales.

CAPÍTULO VII. El padre y el teniente. Un padre es un Dios sobre la tierra. Hemos dejado á Pedro y á su hijo en el pasadizo de la corbeta.

atrás con violencia la silla y a susurrarle á las caricias de su hijo, repuso con severidad: —Caballero, se trata de cosas del servicio, dame el tratamiento de teniente y sepárate de mí.

gustaba mucho la Salamanca; que en medio del día ocurrían lances pesados: esos paisanos no son muy buenos, y temo por ti y por nuestros marineros. Así, pues, dame palabra de no bajar más á tierra.

notrado hacía tiempo, porque estas gentes tienen respecto á esto un instinto tan seguro que nunca se engañan, y los cascos hubieran podido oír en un alma tan noble, de nadie más que de su hijo los hubiera tenido Pedro, por la infirmitad que ejercía en la tripulación.

+

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitador servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8, Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veraacruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Saragat* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

H. y la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan en 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hay ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boleín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, ni viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 50 —

persticiosos, como todas las gentes sencillas y fuertes, creían en no sé qué predicción de un viejo bodeguero que refería el destino y la existencia de la *Salamandra* al destino y á la vida del aspirante. Por eso nunca estaba más acaudado y compuesto este barco que cuando Pablo entraba de servicio, pudiendo decirse con razón que era el ángel guardián de la *Salamandra*.

Hay que confesar, sin embargo que Pablo era valiente, intrépido, generoso, y sus maneras exteriores correspondían á la belleza de su alma.

Su estatura era regular, pero derecha, ágil y gracioso; su andar participaba de su carácter atrevido, libre y franco; sus ojos negros, bastante hundidos, eran vivos, penetrantes y espirituales; sus largos cabellos castaños sobresaban una frente prominente, blanca y lustrosa como la de una muchacha; su nariz aguililla, su boca, ligeramente arqueada y el hoyuelo un poco saliente de la barba le daban una expresión de altivez y orgullo que ennoblecía; segregada á esto una tez luciente de color de rosa que se ponía purpúrea á la primera emoción, un bigote suave y poco poblado que sobresalía lo encarnado del labio, y tendrías una figura embalsamada de un joven que trastornaría la cabeza á todas las mu-

— 55 —

El muchacho abusaba del cariño de su padre.

—Vamos, no te incomodes—prosiguió—vamos á saberlo todo. Ayer tarde me descolgué por la escala de popa, metí los vestidos en un esjondio que empujaba por delante de mí, y atravesé á nado hasta tierra.

—¡Qué imprudente! ¿No sabes que de resultas de la herida tienes la pierna tan hinchada que no puedes andar?

—¡Bah! ¿por qué acaso que me quedaba tiempo para pensar en eso? Esperaba verla.

—¿Y la viste al fin?—preguntó Pedro sin reflexionar en las consecuencias de su pregunta.

—No.

—Pues ¿qué diablos hiciste durante la noche?

—Pasearme alrededor de su jardín y delante de sus ventanas; y todavía estaría allí si no me hubiese sorprendido ese pícaro La Jole, y si no fuera porque temía inquietarte demasiado—añadió con admirable expresión de cariño.

—¿Y nada más? ¿me dices la verdad?

—Nunca miento, padre.

—En buena hora: pero has obrado muy mal.

—Tú sabes que á los provinciales no les

— 54 —

El muchacho se acercó á su padre, apoyó los brazos sobre el respaldo de la silla, y bajando la cabeza le abrazó y, dando un suspiro, le dijo en voz baja:

—¡Lo crees, padre? Se me figura que estoy enamorado.

—¡Esta es otra!

—Cuando fui hace unos ocho días con la falúa á buscar barricas al desembarcadero, mientras los marineros estribaban los toneles de un paseo por la playa, y allá abajo... mira, desde aquí lo puedes ver; aquel pabello que está en medio de los narajos.

—Bien, ya lo veo; continúa.

—Pues bien, padre; vi allí una mujer hermosa que miraba... A fé mía que no sé lo que miraba.

—¿Y qué?

—Me ocalé detrás de un peñaco para que no me viese, y estuve más de una hora contemplándola. El corazón me latía, la vista se me turbaba, cuando volvía en mí, ¡oh! me parecía que te amaba mucho más, mucho más...

—¿Fue ésta la causa de que tardase tanto la falúa?—preguntó Pedro con tono que ocultaba mal su emoción.

—Teniente—repuso Pablo con voz seca, —os he dado razones que habéis aceptado.

— 51 —

chachas de Saint Tropez, sobre todo cuando el lino uniforme azul con cordones de oro ceñía aquel censoño tallo que rodeaba el cinturón de su daga corva y se ponía gallardamente el chaqué galocao.

Pedro Hat no dejaba bajar á tierra al joven, no porque quisiera tenerlo sujeto como á un fraile, sino por saber que los marineros de la *Salamandra* eran aborrecidos por su opinión avanzada; y como los provinciales eran también muy exagerados en la suya y los miraban con prevención, temía por su hijo.

Más el hijo no participaba de estos temores, y, como según las órdenes del teniente no podía ninguna lancha abandonar el buque, P. lo se había descolgado el día anterior por una escala y atravesado á nado la distancia que separa el barco de la costa del golfo.